



<https://www.revclinesp.es>

V-132. - INTERCONSULTAS DE TRAUMATOLOGÍA A UN SERVICIO DE MEDICINA INTERNA EN UN HOSPITAL COMARCAL

V. Jarne Betrán, M. Arteaga Mazuelas, V. Fernández Ladrón, M. Abíñzano Guillén, A. Cecilio Irazola, C. González Rodríguez, D. Etxeberria Lekuona

Servicio de Medicina Interna. Hospital García Orcoyen. Estella (Navarra).

Resumen

Objetivos: Realizar un estudio descriptivo retrospectivo de las características de los pacientes de Traumatología (T) atendidos por un servicio de Medicina Interna (MI) en interconsulta (IC) en un Hospital Comarcal de 97 camas durante el año 2012.

Métodos: Revisión retrospectiva de las historias de estos pacientes.

Resultados: Durante el 2012 realizaron a MI un total de 167 IC, de las cuales 113 (67,6%) procedieron de T. El 62% de éstas fueron mujeres. La edad media fue de 75,82 años. Son pacientes mayoritariamente pluripatológicos (Índice Charlson modificado por edad (CME) ≥ 6, 70,8%) con un CME medio de 6,49. Entre todas supusieron 627 visitas, con una media de 5,55 visitas/paciente. Respecto a la prioridad de las IC, el 53% fueron preferentes, 31% normales y 16% urgentes. De todas las IC realizadas a nuestro servicio, se siguieron de forma continuada el 90,3%. Los procesos que motivaron IC fueron variados, siendo el control de factores de riesgo cardiovascular (FRCV) como hipertensión arterial, diabetes mellitus... el más frecuente (29,2%), seguido de valoración general (19,6%), y disnea (15%). De todos los pacientes vistos en régimen de IC el 92,2% fueron dados de alta por mejoría del proceso, el 2,6% fueron trasladados a Hospitalización a Domicilio, 2,6% exitus y a otros centros (geriátricos, centros de larga estancia...) el 2,6% restante.

Discusión: Los pacientes de T atendidos por MI en régimen de IC, son pacientes ancianos, pluripatológicos y por tanto con importante riesgo de complicaciones médicas durante el ingreso. Como se observa en los resultados, la mayor parte de las IC realizadas por T son preferentes/urgentes, con una media de número visita/ingreso elevada, suponiendo una importante carga asistencial no programable para nuestro servicio. Debido a esto, cada vez es más frecuente la atención reglada de estos pacientes lo cual puede suponer una mayor agilidad asistencial con respecto al sistema a demanda, y traducirse en un aumento de la calidad asistencial. El objetivo debería ser la vigilancia de estos pacientes desde su ingreso para evitar en lo posible el desarrollo de complicaciones.

Tabla (V-132). Motivo IC

Valoración global	19,6%
-------------------	-------

FRCV	29,2%
Alteraciones analíticas	11,6%
Fiebre	7%
Disnea	15%
Dolor torácico	1,7%
Síndrome confusional	1,7%
Otros	14,2%

Conclusiones: Ante los datos expuestos, los servicios de Medicina Interna y Traumatología hemos realizado un protocolo de atención reglada a los pacientes pluripatológicos y de edad avanzada que ingresan en el servicio de Traumatología con la finalidad de agilizar y mejorar la calidad asistencial.